



El pasado martes el equipo de gobierno municipal celebró Junta de Gobierno Local en la que se adoptaron acuerdos importantes. Esta mañana el portavoz municipal, Joaquín Rodríguez, ha ofrecido en rueda de prensa toda la información sobre los puntos aprobados.

### EL AYUNTAMIENTO SACARÁ A CONCURSO UNA VIVIENDA SOCIAL

Y así, explicaba que la Junta de Gobierno Local ha aprobado sortear entre los solicitantes una vivienda social que ha quedado vacante en nuestra localidad, ubicada en la Avenida del Cantón de Guichen. Las personas interesadas podrán realizar su solicitud del 14 de septiembre al 14 de octubre.

### LOS FONDOS DEL PLAN DINAMIZA SE DESTINARÁN A LA GENERACIÓN DE EMPLEO Y AL ARREGLO DEL MERCADO DE ABASTOS

Otro acuerdo importante adoptado es a qué se van a dedicar los 344.000 euros que en 2016 llegarán a Villafranca procedentes del Plan Dinamiza de la Diputación de Badajoz. Pues bien, la Junta de Gobierno Local decidió dedicar 284.994 euros a la generación de empleo, y los 60.000 euros restantes, a la reforma del Mercado de Abastos.

### OTROS ACUERDOS

Pero además, se aprobaron también otros asuntos como concesiones, subvenciones y requerimientos a asuntos planteados por ciudadanos, como conceder a la AMPA del Colegio Santa María Coronada el uso de las instalaciones deportivas para el desarrollo de actividades como gimnasia rítmica y zumba, acogida esta iniciativa dentro del programa de Centros Abiertos.

Otro punto aprobado fue conceder a la Asociación de Vecinos de la Barriada del Pilar una subvención de 2700 euros para el desarrollo de sus fiestas vecinales.

Se aprobó la cesión de un terreno agrícola en desuso, de propiedad municipal, en el Polígono Agroganadero de La Cholaica, a un grupo de aficionados al caballo para la doma de sus animales.

Tras la visita de los servicios veterinarios a un local de la calle Venezuela, y tras los informes presentados por éstos, la Junta de Gobierno Local decidió instar a los propietarios de dicho

local para que lo adecenten y lo limpien, sino lo haría el Ayuntamiento en ejecución forzosa.

También se acordó sacar a concurso tres puestos libres del Mercado de Abastos. El 49 (con un precio inicial de licitación de 178 euros), y los puestos 23 y 24 (con precios de licitación ambos de 73'02 euros). Hay un plazo de 10 días para que los interesados presenten sus propuestas al alza.

También se aprobaron las medidas adoptadas para la ayuda en la adquisición de los libros de texto a los niños y niñas becados de 1º y 2º de Primaria, una medida de la que ayer ya les hablábamos ampliamente.

En el apartado de mociones, se felicitó al atleta Miguel Perriáñez por sus logros en el último mundial en el que ha participado, y además, el Ayuntamiento aprobó el apoyo al proceso de recogida de firmas iniciado por los enfermos de fibromialgia y fatiga crónica:

1.-Apoyamos el proceso de recogidas de firmas iniciado por la Asociación FM Unión y Fuerza con el fin de que sea posible la discusión parlamentaria de una reforma de la Ley que permita incluirla fibromialgia y el Síndrome 172 de Fatiga Crónica en los baremos del Instituto Nacional de la Seguridad Social, así como que se creen unidades multidisciplinarias en la red sanitaria pública española y se doten partidas de fondos públicos para la investigación, agilizándose los procesos de incapacidades.

2.-Respaldamos el proceso de recogida de firmas que ha puesto en marcha la Asociación FM Unión y Fuerza en las calles de nuestra ciudad, facilitando los permisos municipales necesarios para este cometido.

3.- Haremos pública esta declaración de apoyo a través de las vías de comunicación ordinarias de que dispone el consistorio.””

4.- Felicitación a D. Miguel Perriáñez, Atleta del Club de Atletismo Perceiana-Extremadura (CAPEX).